

Río Gallegos, 16 de octubre de 2025.-

VISTO:

El Expediente N° 111.967/2025 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución N° 033/25-CS-UNPA, y su modificatoria, Resolución N° 040/25-CS-UNPA, se convoca a elecciones de Directores de Sede de los Institutos y de miembros de los Claustros Académico y de Estudiantes, para integrar el Comité Asesor en las sedes de los Institutos Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC), Educación y Ciudadanía (IEC), Trabajo, Economía y Territorio (ITET), Tecnología Aplicada (ITA), Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales (ICASUR) y Salud e Interacción Socio Comunitaria (ISISC), para el día 9 de octubre de 2025, dejándose establecido que los cargos a elegir son: CUATRO (4) integrantes en representación de los Docentes y UN (1) integrante en representación de los Estudiantes;

QUE en el Artículo 2º, se establece que los representantes consignados en los considerandos precedentes serán designados a partir del 16 de octubre de 2025;

QUE por Resolución N° 477/25-R-UNPA, se designa a los miembros de la Junta Electoral de la Unidad Académica Río Gallegos a fin de entender en las elecciones convocadas mediante Resolución 033/25-CS-UNPA y modificatoria;

QUE por Resoluciones N° 11/25 y 12/25 de la Junta Electoral de Institutos se oficializan las boletas de sufragio para las elecciones de Director y Comité Asesor de las sedes de los Institutos;

QUE por Resolución N° 14/25 de la Junta Electoral de Institutos se proclama a los Directores Titulares de los Institutos de la Sede Unidad Académica Río Gallegos;

QUE por Resolución N° 15/25 de la Junta Electoral de Institutos se proclama a los miembros Titulares electos del Claustro Académico y del Claustro Estudiantes de los Consejos Asesores de los Institutos de la Sede Unidad Académica Río Gallegos;

QUE según lo establecido por el Régimen Electoral de Institutos, es competencia de la Decana la designación de los miembros del Comité Asesor a partir de la fecha correspondiente y por el término de DOS (2) años, y compete también a la Decana, refrendar lo proclamado por la Junta Electoral, siendo su función únicamente instrumentar la voluntad expresada por el cuerpo electoral (Ordenanza N° 204-CS-UNPA, Arts. 49º y 73º)

QUE se debe dictar el instrumento legal correspondiente;

POR ELLO:

**LA DECANA DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS  
D I S P O N E:**

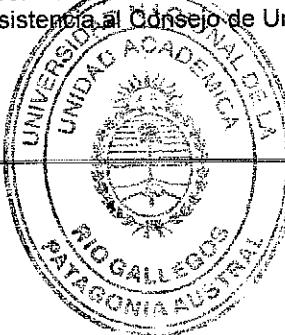
**ARTÍCULO 1º** REFRENDAR la proclamación de Directores Electos de las Sedes de Institutos de la Unidad Académica Río Gallegos, instrumentada por Resolución de Junta Electoral de Institutos N° 14/25, según se detalla en el Anexo I de la presente, conforme a lo establecido en el Artículo 73º de la Ordenanza N° 204-CS-UNPA.-

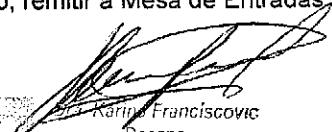
**ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR** como miembros titulares del Claustro Académico del Comité Asesor de los Institutos de la Sede Unidad Académica Río Gallegos, a partir del 16 de octubre de 2025 y por el término de DOS (2) años, conforme a lo establecido en el Artículo 49º de la Ordenanza N° 204-CS-UNPA a quien en cada caso se indica en el Anexo II de la presente.-

**ARTÍCULO 3º.- DESIGNAR** como miembros titulares del Claustro Estudiantes del Comité Asesor de los Institutos de la Sede Unidad Académica Río Gallegos, a partir del 16 de octubre de 2021 y por el término de DOS (2) años, conforme a lo establecido en el Artículo 49º de la Ordenanza N° 204-CS-UNPA a quien en cada caso se indica en el Anexo III de la presente.-

**ARTÍCULO 4º.- ELEVAR** los actuados al Honorable Consejo de Unidad para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 50º de la Ordenanza N° 204-CS-UNPA.-

**ARTÍCULO 5º.-** Regístrate. Comuníquese. Publíquese. Tome conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Dirección de Asistencia al Consejo de Unidad, cumplido, remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo.-



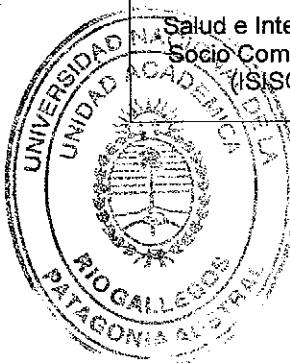
  
Karina Franciscovic  
Decana  
UNPA - UARQ  
Nº 672/2025

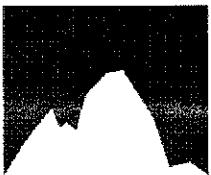
**D I S P O S I C I Ó N**



**A N E X O I**  
**Directores Titulares Institutos**

INSTITUTO	NOMBRE y APELLIDO	D.N.I. Nº	LISTA
Cultura, Identidad y Comunicación (CIC)	Andrea PAC	20.202.206	Poiesis color Violeta
Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales (ICASUR)	Miriam Liliana VAZQUEZ	20.237.624	Coirón
Educación y Ciudadanía (IEC)	Fabiana SALDIVIA	18.063.717	Azul – Conciencia y Ciudadanía
Tecnología Aplicada (ITA)	Sandra CASAS	20.921.457	NegrITA
Salud e Interacción Sócio Comunitaria (SISC)	Muriel OJEDA	18.693.714	Aguamarina (equilibrio entre mente/confianza y accesibilidad)

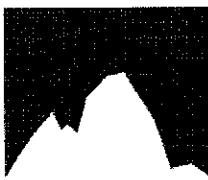




**A N E X O II**  
**Miembros Titulares Claustro Académico Comité Asesor Institutos**

INSTITUTO	NOMBRE y APELLIDO	D.N.I. N°	LISTA
Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC)	Carolina MUSCI	23.579.181	Poiesis – Color Violeta
	Betina FERRANTE	26.851.299	
	Romina BEHRENS	30.502.856	
	Andrea ALVARADO	28.156.155	
Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales (ICASUR)	Daniel GRIMA	24.861.585	Coirón
	Crisitan AMPUERO	28.156.180	
	René ASUETA	24.576.654	
	Daniela FERRANTE	27.824.899	
Trabajo, Economía y Territorio (ITET)	Viviana NAVARRO	20.921.080	Dinamia
	Leonardo CORBACHO	26.855.841	
	Laura OYARZO	25.929.040	
	Claudia MANSILLA	22.427.321	
Tecnología Aplicada (ITA)	Rafael OLIVA	14.656.881	Negrita
	Graciela VIDAL	24.988.862	
	María BARUA	17.045.001	
	Esteban GESTO	29.070.612	
Salud e Interacción Socio Comunitaria (ISISC)	Karina ROSALES	24.463.780	Espacio de Encuentro
	Valeria OYARZO	29.754.311	
	Florencia NAVARRO	31.644.062	
	Evangelina BRITO	25.829.838	
Educación y Ciudadanía (IEC)	Natalia MICHNIUK	26.538.456	Azul: conciencia y ciudadanía
	Mónica PAULETTE	14.238.627	
	Pedro CORNEJO	25.004.450	
	María de las Mercedes MOSSO	21.138.227	





**UNPA**  
Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral

A N E X O III

Miembros Titulares Claustro Estudiantes Comité Asesor Institutos

INSTITUTO	NOMBRE Y APELLIDO	D.N.I. N°	LISTA
Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC)	Franco RICO	39.882.581	Poiesis – Color violeta
Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales (ICASUR)	Mónica GROSSO BRAVO	30.989.363	Coirón
Educación y Ciudadanía (IEC)	Stefanía MANCINI	42.142.769	Azul: conciencia y ciudadanía

